

Nombre de la Dependencia:	Presidencia Municipal de Piedras Negras
Área u Oficina:	Contraloría Municipal
Nombre del servicio, trámite o acto administrativo:	Registro Municipal de Proveedores
Casos o supuestos en los que debe presentarse el servicio, trámite o acto administrativo:	Cuando la Persona Física y/o Moral Soliciten su Registro y se encuentren aptos para proveer los insumos
Cargo de servidor público responsable de atender el trámite:	Contralor Municipal
Fundamento Legal:	Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza
Formatos que se utilizan para el trámite:	Solicitud
Lugar de atención:	Contraloría Municipal
Teléfono:	(878) 782 66 92
Horarios de atención:	De 8:00 am a 16:00 hrs
Listado de los requisitos para gestionar el servicio, trámite o acto admvo.:	<p>PERSONAS MORALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hacer constar por escrito la solicitud en el Padrón de Proveedores Municipal y firmado por el Representante Legal • Copia del acta constitutiva, registrada ante el Registro Público de la Propiedad y de la última reforma. • Copia del Registro Federal de Contribuyentes ante el SAT. • Copia de la última declaración anual a la que se esté obligado a presentar según disposiciones fiscales o Balance General manifestando BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que los datos asentados son reales. • En caso de ser Proveedor local presentar el pago del Predial del año en curso. <i>(en caso de no aplicar este requisito favor de manifestarlo BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD).</i> • En caso de ser Proveedor local presentar copia del recibo de agua pagado, el más reciente, del domicilio fiscal. <i>(en caso de no aplicar este requisito favor de manifestarlo BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD).</i> • Copia de identificación oficial del Representante Legal. • Copia del Poder Notarial <p>PERSONAS FISICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hacer constar por escrito la solicitud en el Padrón de Proveedores Municipal y firmado por el interesado o en su caso el Representante Legal. • Copia del Registro Federal de Contribuyentes ante el SAT. • Copia de la última declaración anual a la que se esté obligado a presentar según disposiciones fiscales o Balance General manifestando BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que los datos asentados son reales. • En caso de ser Proveedor local presentar el pago del Predial del año en curso. <i>(en caso de no aplicar este requisito favor de manifestar la razón BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD)</i> • Copia de Identificación Oficial. • En caso de ser Proveedor local presentar copia del recibo de agua pagado, el más reciente, del domicilio fiscal. <i>(en caso de no aplicar este requisito favor de manifestarlo BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD).</i> • Copia del Acta de Nacimiento.

Datos de los anexos que deben incluir al realizar el servicio, trámite o acto admvo.:	
Monto de los derechos:	\$353.00
Tiempo de Respuesta :	1 semana
Vigencia del Trámite:	20 días hábiles
Información adicional necesaria para facilitar el servicio, trámite o acto admvo.:	
Correo Electrónico oficial de la dependencia:	contraloriamunicipal_pn@hotmail.com
Página Web de la Dependencia:	www.piedrasnegras.gob.mx
Recursos o medios de impugnación que puede hacer valer, en caso de no ser satisfactoria la respuesta o no darse ésta en el plazo establecido:	Requerimiento de información con plazo de vencimiento